



Organización de Aviación Civil Internacional
Grupo Regional sobre Seguridad Operacional
de la Aviación - Panaméica (RASG-PA)

Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación - Panaméica (RASG-PA)

RASG-PA 12

Informe Provisional

Salvador Bahía, 14 y 15 de noviembre de 2022

Preparado por la Secretaría

Noviembre de 2022

La designación empleada y la presentación del material en esta publicación no implican expresión de opinión alguna por parte de la OACI, referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades, o a la delimitación de sus fronteras o límites.

ÍNDICE

i	Índice.....	i-1
ii	Reseña de la Reunión	ii-1
	Lugar y duración de la Reunión	ii-1
	Ceremonia Inaugural	ii-1
	Organización, funcionarios y Secretaría	ii-2
	Idiomas de Trabajo	ii-3
	Orden del Día	ii-1
	Asistencia	ii-3
	Conclusiones y Decisiones.....	ii-3
	Lista de Conclusiones	ii-3
	Lista de Decisiones	ii-3
iii	Lista de Participantes	iii-1
iv	Lista de Documentación	iv-1
	Cuestión 1 del Orden del Día	1-1
	Cuestión 2 del Orden del Día	2-1
	Cuestión 3 del Orden del Día	3-1
	Cuestión 4 del Orden del Día	4-1
	Cuestión 5 del Orden del Día	5-1
	Cuestión 6 del Orden del Día	6-1

RESEÑA DE LA REUNIÓN

ii.1. Lugar y duración de la Reunión

ii.1.1 La Decimosegunda reunión plenaria del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación - Panamérica (RASG-PA 12) se llevó a cabo en Salvador de Bahía, Brasil, del 14 al 15 de noviembre de 2022. El 15 de noviembre de 2022 por la tarde se llevó a cabo la sesión conjunta de las reuniones Plenarias del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS) y del RASG-PA.

ii.2 Ceremonia Inaugural

ii.2.1 El Sr. Fabio Rabbani, Director Regional de la Oficina Regional SAM de la OACI y Secretario de RASG-PA, dio la bienvenida a los/las participantes y manifestó estar complacido de tener la posibilidad de reunirse nuevamente de manera presencial. Resaltó asimismo los avances que el grupo ha conseguido durante el último año.

ii.2.2 El Sr. Julio Siu, Director Regional Adjunto de la Oficina Regional NACC de la OACI, también dio la bienvenida a los/as participantes de la reunión, resaltando que esta era la primera vez que se realizaba una reunión plenaria del RASG-PA y el GREPECAS en forma conjunta de modo presencial.

ii.2.3 El Sr. Javier Vanegas, Co-presidente del RASG-PA, dio igualmente la bienvenida a todos los miembros del RASG-PA y resaltó el trabajo del grupo, así como el apoyo recibido por la Secretaría para los logros obtenidos.

ii.3 Organización, funcionarios y Secretaría

ii.3.1 La Reunión fue presidida por el Sr. Wagner de Souza (Brasil), Copresidente en representación de los Estados, y el Sr. Javier Vanegas (CANSO), Copresidente en representación de la Industria y las Organizaciones Internacionales. El Sr. Rabbani se desempeñó como Secretario de la Reunión y fue asistido por el Sr. Javier Puente, Oficial Regional de Implementación de la Seguridad Operacional de la Oficina Regional SAM, y el Sr. Oliver Lopez, Oficial de Investigación de Accidentes de la Oficina Regional NACC. La Reunión se realizó totalmente de forma presencial.

ii.4 Idiomas de trabajo

ii.4.1 Los idiomas de trabajo y la documentación de la Reunión fueron inglés y español.

ii.5 Orden del Día

ii.5.1 Se adoptó el Orden del Día que se indica a continuación:

Sesión 1 – 14 de noviembre de 2022**Cuestión 1 del orden del día – Asuntos administrativos del RASG-PA**

Revisión del estado de ejecución de las Conclusiones y Decisiones del ESC, así como un resumen de las actividades de PA-RAST y SMRT.

Cuestión 2 del orden del día – Estado de la implementación del GASP en la Región Panamericana

Estado de implementación del GASP y el progreso de implementación en el último año en la Región Panamericana, con base en el estado de los indicadores del RASG-PA.

Cuestión 3 del orden del día – Problemas de aplicación y posibles soluciones

Presentación de los proyectos y actividades que se están llevando a cabo para mitigar las brechas de implementación del GASP.

Cuestión 4 del Orden del Día – Estado de los Proyectos e Iniciativas de Mejora de la Seguridad Operacional (SEI) del RASG-PA

Presentación de los proyectos y actividades que se están llevando a cabo para abordar las prioridades regionales de seguridad y un resumen de los nuevos productos o entregables de seguridad disponibles desde la última reunión plenaria.

Sesión 2 - 15 de noviembre de 2022 (mañana)**Cuestión 5 del orden del día – Medidas y mejoras específicas que requieren la consideración de la ANC y el Consejo**

Identificación de elementos específicos de implementación regional que pudieran requerir la intervención de la ANC y/o del Consejo de la OACI para obtener una solución adecuada y oportuna.

Cuestión 6 del orden del día – Recomendaciones específicas al Consejo de la OACI para mejorar futuras ediciones del GASP

Recomendaciones concretas al Consejo de la OACI para mejorar futuras ediciones del GASP, lo que facilitaría o fortalecería las actividades de implementación regional.

Al final de la sesión 2 se dio una presentación con el borrador de conclusiones/decisiones de la reunión RASG-PA/12.

Sesión 3 - 15 de noviembre de 2022 (tarde) – Sesión Conjunta RASG-PA/GREPECAS**Cuestión 7 del Orden del Día Aspectos de la Coordinación entre RASG-PA y GREPECAS**

Informar sobre las actividades conjuntas desarrolladas por RASG-PA y GREPECAS, y sobre aquellas actividades en las que se le dé seguimiento a la coordinación de ambos Grupos regionales dentro de su respectivo programa de trabajo del otro grupo.

ii.6 Asistencia

ii.6.1 Asistieron a la Reunión 44 participantes de 14 Estados, y 9 participantes de Organizaciones Internacionales y la industria. Con la participación de la Secretaría, totalizaron 61 personas. La lista de participantes se muestra en la página iii-1.

ii.7 Conclusiones y Decisiones

ii.7.1 El RASG-PA registra sus actividades en la forma de Conclusiones y Decisiones de la siguiente manera:

Las **Conclusiones** tratan de asuntos que, de conformidad con los términos de referencia del Grupo, merecen la atención directa de los Estados/Territorios y/o Organizaciones Internacionales, los cuales requieren medidas necesarias ulteriores que el Secretario habrá de plantear en conformidad con los procedimientos establecidos.

Las **Decisiones** se refieren únicamente a los asuntos que tratan de la organización interna del trabajo del Grupo y de sus Órganos Auxiliares.

ii.8 Lista de Conclusiones

Número	Título	Página
C1/2022	PROMOCION DE LOS PRODUCTOS DEL RASG-PA	
C2/2022	APROBACION DE LOS VALORES DE LOS INDICADORES DEL RASG-PA	
C3/2022	INDICADOR SOBRE EL USO DE LOS PROGRAMAS DE LA INDUSTRIA	
C4/2022	LISTA DE PROYECTOS DEL RASG-PA	
C5/2022	PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS SARPS POR PARTE DE LOS RASGs	
C6/2022	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LAS AACs	
C7/2022	DESARROLLO DE UN iPACK PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS SSP	
C8/2022	ARMONIZACION DE LOS INDICADORES PARA REPORTAR A LA ANC	
C9/2022	APROBACION DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA GTE/MAC	
C10/2022	SOCIALIZACION DEL DOC. 8126 PARTE I	
C11/2022	TALLER NAM/CAR/SAM SOBRA LA MITIGACION DE LA INTERFERENCIA EN LA OPERACIÓN DE RADIOALTIMETROS DEBIDO A TECNOLOGIA 5G	
C12/2022	ACTIVIDADES COORDINADAS ENTRE EL RASG-PA Y EL GREPECAS	
C13/2022	ENCUESTA SOBRE LAS REUNIONES ANUALES RASG-PA/GREPECAS	
C14/2022	GRUPO AD-HOC RASG-PA/GREPECAS SOBRE LOS INDICADORES DEL GASP Y EL GANP	

ii.9 Lista de Decisiones

Número	Título	Página
D1/2022	ACTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DEL RASG-PA	

iii. **Lista de Participantes**

ARGENTINA

1. Mariana Huber
2. Enrique Pagniez
3. Mariela Agis
4. Monica Leandra Pozzuto

ARUBA

5. Bryan Franca

BARBADOS

6. Roderick Oliver

BRAZIL / BRASIL

7. Enídio Arestides Dos Santos
8. Ricardo Ruiz Santos de Brito
9. Luiz Henrique Tanaka
10. José Vagner Vital
11. Felipe Carvalho

CANADA / CANADÁ

12. Andrew Larsen

CHILE

13. Eduardo A. Peña
14. Francisco J. Uzieda

COLOMBIA

15. Harlen Mejía Oliveros

EL SALVADOR

16. Andrea Ivette López Moreira
17. Marco Antonio Henríquez

UNITED STATES / ESTADOS UNIDOS

18. Nicholas Reyes

19. Warren Randolph
20. Christopher Barks
21. Gerardo Hueto
22. Angel Luna
23. Michelle Westover
24. Robert Trent Bigler
25. Nicole Mikel-Brumfield
26. Michele Merkle
27. Coleen Hawrysko
28. Gerardo Hueto

GUATEMALA

29. Juan Carlos Alvarado Castellanos

PANAMA / PANAMÁ

30. Agustín Zúniga
31. Iván de León
32. Ivette M. Iturrado

**DOMINICAN REPUBLIC / REPÚBLICA
DOMINICANA/**

33. Anabelle Paulino
34. Carlos Alcántara
35. Héctor Elie Porcella

URUGUAY

36. Coronel Alejandro Trujillo
37. Rosanna Barú Banchier

VENEZUELA

38. Juan Manuel Teixeira
39. Daniela Caraballo
40. David Romero
41. Wilfredo Wil

BOEING

- 42. Fabio Catani
- 43. Michael Snover

CANSO

- 44. Javier Vanegas

COCESNA

- 45. Roger Pérez
- 46. Alejandro Mena

EMBRAER

- 47. Paulo Manoel Bazaboni

IATA

- 48. Julio Pereira

- 49. Jose Ruiz

IFALPA

- 50. Diana Martinez
- 51. Marcelo Ceriotti

ICAO / OACI

- 52. Fabio Rabbani
- 53. Oscar Quesada
- 54. Julio Siu
- 55. Javier Puente
- 56. Roberto Sosa
- 57. Fabiana Todesco
- 58. Oliver López

iv **Lista de Documentación**

iv.1 Toda la documentación de la Reunión esta disponible en el siguiente enlace web:

<https://www.icao.int/RASGPA/Pages/MeetingsDocumentation.aspx?m=2022-RASGPA12>

Número	Cuestión del Orden del Día	Título de la nota de estudio	Fecha	Presentado por
NE/01	---	Agenda	28-10-2022	Secretaría
NE/02	1	Resumen del Comité Directivo Ejecutivo (ESC) sobre las actividades DEL PA-RAST y el SMRT	8-11-2022	Secretaría
NE/03	2	Situación de los indicadores de seguridad operacional del RASG-PA	2-11-2022	Secretaría
NE/04	2	Brechas de implementación y posibles soluciones	2-11-2022	Secretaría
NE/05	4	Situación de los proyectos y otras iniciativas de mejora de la seguridad operacional (SEI), del RASG-PA	7-11-2022	Secretaría
NE/06	5	Medidas específicas y mejoras que requieren consideración de la Comisión De Navegación Aérea (ANC) y del Consejo de la OACI	7-11-2022	Secretaría
NE/08	6	Armonización de los indicadores regionales de implementación del GASP para el reporte anual a la ANC	9-11-2022	Secretaría
NE/09	8	Revisión del Consejo a los informes PIRG y RASG	28-10-2022	Secretaría
NE/10		Actividades coordinadas entre RASGPA y el GREPECAS	9-11-2022	Secretaría

Número	Item de la agenda	Título de la nota Informativa	Fecha	Presentado por
NI/02	1	Seguimiento a las conclusiones y decisiones del RASG-PA y del Comité ejecutivo directivo (ESC)	02-11-2022	Secretaría
NI/03	2	United States National Aviation Safety Plan	28-10-2022	USA
NI/04	2	Subcomité de seguridad operacional en pista	10-11-2022	ACI-LAC
NI/05	7	Estados financieros y apoyo al RASG-PA	07-11-2022	Secretaría
NI/06	4	Propuesta de un taller sobre interferencia 5G del regional ICAO NACC/SAM	04-11-2022	Boeing
NI/07	7	Reestructuración del espacio aéreo del valle de México	14-11-2022	México
NI/08	7	Implementación del Grupo colaborativo regional de la gestión estatal de la seguridad operacional de los Estados miembros COCESNA	14-11-2022	COCESNA
NI/09	7	Cooperación de intercambio de inspectores entre COCESNA y las autoridades de aviación civil de los Estados miembros para la asistencia y asesoría en seguridad operacional	14-11-2022	COCESNA

**Cuestión 1 del
Orden del Día**

Aspectos administrativos del RASG-PA

1.1 A través de las **NE/02**, la Secretaría, en nombre de Comité Directivo Ejecutivo (ESC) presentó un resumen de las actividades del PA-RAST y del SMRT durante el último año.

Actividades del PA-RAST

1.2 Las actividades se presentaron divididas en dos grupos, las actividades concluidas en el último año, y las actividades que se encuentran en desarrollo:

- a) Actividades concluidas en el último año
 - i. Seguridad en Pista (RS) - Circular de Seguridad del RASG-PA (RSA07) – “Problemas de compatibilidad entre la performance de aterrizaje requerida y la definición de la zona de toma de contacto”
 - ii. Impacto contra el terreno sin pérdida de control (CFIT) - Circular de Seguridad del RASG-PA (RSA08) “Mitigación de accidentes tipo CFIT”
 - iii. Pérdida de control en vuelo (LOC-I) – Circular de Seguridad del RASG-PA “Conciencia de los modos y aspectos de gestión del estado de energía de la automatización de la cabina de vuelo”
 - iv. Colisión en el aire (MAC) – “Formalización de los Términos de Referencia y la metodología de colaboración entre el GTE y el PA-RAST”
 - v. Estrategia del PA-RAST para los Equipos Colaborativos de Seguridad Operacional
- b) Actividades en desarrollo:
 - i. Colección de herramientas para mitigar los efectos de la turbulencia (RASG-PA Turbulence Toolkit)
 - ii. Análisis de los riesgos asociados a la condición de los pavimentos de ciertas pistas en Perú
 - iii. Guía para la implementación de CSTs.

1.3 Adicionalmente se informó sobre la situación de los diferentes Equipos Colaborativos de Seguridad Operacional (CSTs) a los cuales el PA-RAST ofrece asistencia y asesoramiento.

Actividades del SMRT

1.4 El SMRT, de acuerdo con sus funciones, cumplió con mantener actualizado e Tablero de Control del RASG-PA y de elaborar el Informe Anual de Seguridad Operacional del RASG-PA.

1.5 La Reunión reconoció el trabajo realizado por el PA-RAST y el SMRT durante el último año, y destacó el alto número de entregables producido. También resaltaron el aporte de la Secretaría para gestionar y monitorear el avance de los proyectos y actividades.

1.6 Se mencionó, como en pasadas oportunidades, que el RASG-PA aún presenta una debilidad relativa a su capacidad de comunicar adecuadamente la disponibilidad de sus productos, así como la posibilidad de determinar si los productos llegan a los usuarios finales, y si éstos últimos los implementan o los consideran de utilidad.

1.7 La Secretaría informó que durante la próxima reunión del PA-RAST en febrero de 2023, el equipo tiene planificado discutir el establecimiento de indicadores para medir el impacto de sus productos. La propuesta de indicadores será elevada al ESC para su aprobación.

1.8 Se invitó asimismo a los miembros del RASG-PA a remitir retroalimentación a la Secretaría para poder mejorar la estrategia de divulgación de los productos.

1.9 De esta manera, la Reunión acordó aprobar la siguiente Conclusión:

DECISION		PROMOCION DE LOS PRODUCTOS DEL RASG-PA	
RASG-PA12/C1/2022			
<p>Qué:</p> <p>Las Oficinas Regionales, las Organizaciones Internacionales y la Industria, comuniquen a sus miembros por medio de sus canales oficiales, la disponibilidad de los productos del RASG-PA y del SMRT a los que se refiere este asunto.</p> <p>Adicionalmente, se invita a todos los miembros del RASG-PA a llevar adelante campañas de promoción para la divulgación de la disponibilidad de los productos.</p>		<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político/Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico</p>	
<p>Porqué: Para comunicar la disponibilidad de los recursos producidos por los equipos del RASG-PA.</p>			
<p>Cuándo: Inmediatamente</p>	<p>Estado: Válido</p>		
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> Industria/Organizaciones</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> RASG-PA Secretaria <input checked="" type="checkbox"/> ICAO NACC</p>	<p>Responsables: Secretaría</p>		

**Cuestión 2 del
Orden del Día**

Situación sobre la implementación del GASP en la región Panamericana

Situación de los indicadores del RASG-PA

2.1 A través de las **NE/03**, la Secretaría presentó el estado de los indicadores de rendimiento de la seguridad operacional (SPI) del RASG-PA y realizaron una demostración del funcionamiento del tablero de control (Dashboard) donde se actualiza el estado de los SPIs periódicamente. El estado actual de los indicadores se presenta en el **Apéndice A** del presente informe.

2.2 Con la finalidad de incorporar los valores de los KPIs al reporte anual del RASG-PA para la Comisión de Navegación Aérea (ANC) y el Consejo de la OACI, la reunión acordó aprobar la siguiente Conclusión:

DECISION RASG-PA12/C2/2022		APROBACIÓN DE LOS VALORES DE LOS INDICADORES DEL RASG-PA	
Qué: La Reunión Plenaria aprueba los valores de los indicadores de seguridad operacional (SPI) del RASG-PA, como figuran en el Apéndice A del presente informe.	Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político/Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico		
Porqué: Para incluir los valores de los SPIs en el informe anual del RASG-PA a la Comisión de Navegación Aérea (ANC) y el Consejo de la OACI.			
Cuándo: Inmediatamente	Estado: Válido		
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> ICAO SAM Office (Secretaría)	Responsables: Secretaría		

2.3 Adicionalmente, la Secretaría comentó que en atención a la reciente publicación de la Edición 2023 – 2025 del Plan Global de Seguridad Operacional (GASP) de la OACI, es necesario que el Equipo de Monitoreo y Reporte (SMRT) del RASG-PA revise y proponga al ESC una lista actualizada de KPIs que esté armonizada con los cambios introducidos por la nueva edición del GASP. En ese sentido, los miembros del RASG-PA dispusieron aprobar la siguiente Decisión:

DECISION RASG-PA12/D1/2022		ACTUALIZACION DE LA LISTA DE INDICADORES DEL RASG-PA	
Qué: El SMRT revise la lista de indicadores del GASP Edición 2023-2025, y presente una propuesta de actualización de los Indicadores de Seguridad Operacional del RASG-PA, de tal manera que sean compatibles con los SPIs del GASP.	Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político/Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico		
Porqué: Para armonizar la lista de indicadores del RASG-PA con los cambios introducidos por la Edición 2023-2025 del GASP.			

Cuándo: Reunión ESC/38	Estado: Válido
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> SMRT	Responsables: SMRT

Plan Nacional de Seguridad Operacional – EE.UU.

2.4 A través de las **NI/03** Estados Unidos su Plan Nacional de Seguridad Operacional (NASP) que integra información de interés para las partes interesadas de la aviación y el público sobre las metas estratégicas, los programas y las actividades de gestión de la seguridad operacional de la aviación de EE. UU.; y describe las relaciones entre importantes planes e iniciativas de los EE. UU. relacionados con la aviación civil. El documento puede accederse a través del siguiente enlace: www.faa.gov/usnasp

**Cuestión 3 del
Orden del Día**

Identificación de brechas de implementación y posibles soluciones

3.1 Bajo la **NE/04** la Secretaría presentó un análisis de las principales brechas de implementación del Plan Global de Seguridad Operacional en la región Panamericana, a partir de la información contenida en el cuadro de mando (Dashboard) de los indicadores del RASG-PA.

3.2 Los indicadores de seguridad operacional del RASG-PA que registran menor progreso son:

- a) Número de accidentes;
- b) Porcentaje de Estados con un índice de vigilancia de la seguridad operacional menor a 1;
- c) Número de operadores IOSA;
- d) Promedio regional de Implementación Efectiva (EI) en el área de Servicios a la Navegación Aérea (ANS).

3.3 La Secretaría explicó que la medición de accidentes debía realizarse con tasas por una cantidad de salidas, en lugar de utilizar números absolutos. Sobre el índice de vigilancia de la seguridad operacional, se indicó que este indicador ha sido eliminado de la nueva edición del GASP y que por lo tanto no será utilizado por el RASG-PA. Sobre el Promedio regional de EI en el área de ANS la Secretaría indicó que la variación se debió al ajuste en el número de las Preguntas de Protocolo (PQ) y no de un cambio en el nivel de implementación.

3.4 Finalmente, se informó sobre la dificultad de medir el progreso del uso de los programas y la industria, por que al momento no existe un acuerdo sobre la mejor manera de medirlo. En las gestiones pasadas se utilizaron números absolutos, pero esta opción tiene algunas limitaciones.

3.5 De tal manera, la Reunión acordó solicitar a los/as representantes de la industria y las Organizaciones Internacionales que cuenten con un programa de evaluación reconocido por la OACI, que se establezca un Grupo Ad hoc para definir de común acuerdo, uno o más indicadores adecuados. Para ello se aprobó la siguiente Decisión:

DECISIÓN RASG-PA12/D3/2022		INDICADOR PARA MEDIR EL USO DE LOS PROGRAMAS DE LA INDUSTRIA	
Qué: Que se establezca un Grupo Ad hoc con los/as representantes de aquellas organizaciones que cuentan con un programa reconocido por la OACI (ACI LAC, CANSO, Flight Safety Foundation-FSF, e IATA) para que propongan un indicador, o lista de indicadores, apropiados para medir el progreso de implementación regional del Objetivo 5 del GASP sobre el uso de los programas de la industria a presentarse en la Reunión ESC/38.	Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político/Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico		
Porqué:	Para medir de manera objetiva el nivel de implementación regional del GASP con relación al uso de los programas de la industria y para promover el uso de dichos programas por parte de los proveedores de servicios.		
Cuándo:	La propuesta de indicador(es) deberá presentarse en la Reunión ESC/38	Estado:	Válido

Quién:	<input checked="" type="checkbox"/> Miembros de la industria y Organizaciones Internacionales	Responsables: Grupo Ad hoc (ACI LAC, CANSO, FSF, IATA).
---------------	---	--

**Cuestión 4 del
Orden del Día**

**Situación de los Proyectos y las Iniciativas de mejora de la seguridad
operacional (SEI) del RASG-PA**

Situación de los proyectos e iniciativas del RASG-PA

4.1 Mediante la NE/05 la Secretaría presentó a detalle los proyectos e iniciativas del RASG-PA que fueron concluidos durante los últimos doce meses, así como aquellos que se pusieron en marcha en los últimos 12 meses y que todavía se encuentran en desarrollo:

a) Proyectos concluidos

- i. Seguridad en Pista (RS) - Circular de Seguridad del RASG-PA (RSA007)
- ii. Impacto contra el terreno sin pérdida de control (CFIT) - Circular de Seguridad del RASG-PA (RSA008)
- iii. Pérdida de control en vuelo (LOC-I) – Circular de Seguridad del RASG-PA (RSA009)
- iv. Colisión en el aire (MAC) – “Formalización de los Términos de Referencia y la metodología de colaboración entre el GTE y el PA-RAST”
- v. Estrategia del PA-RAST para los Equipos Colaborativos de Seguridad Operacional
- vi. Enmienda del Anexo 6 Parte I, para reducir el umbral de peso mínimo de aeronaves, cuyos explotadores requieren implementar un Programa de Análisis de Datos de Vuelo (FDAP)
- vii. Implementación de procedimientos de Navegación Basada en la Performance (PBN) en una pista visual

b) Proyectos iniciados en los últimos 12 meses y que se encuentran en desarrollo

- i. Colección de herramientas para mitigar los efectos de la turbulencia (RASG-PA Turbulence Toolkit)
- ii. Análisis de los riesgos asociados a la condición de los pavimentos de ciertas pistas en Perú
- iii. Guía para la implementación de CST
- iv. Apoyo de la implementación del SSP en la Región CAR
- v. Implementación de procedimientos de Navegación Basada en la Performance (PBN) en una pista visual (NACC)
- vi. Implementación de Equipos de Seguridad en Pista (RST) en las regiones CAR y SAM
- vii. Levantamiento de información para la mitigación de eventos del tipo “Vuelo controlado hacia el terreno sin pérdida de control (CFIT)”
- viii. Competencia lingüística en los Servicios de Tránsito Aéreo

4.2 La Reunión reconoció el trabajo de los grupos de trabajo del RASG-PA, así como el apoyo de la Secretaría para conseguir que los resultados entregables se concluyan a tiempo. Asimismo, los miembros acordaron una vez más que es fundamental mejorar la estrategia de comunicación para garantizar que los productos del grupo lleguen a las partes interesadas a tiempo.

4.3 En tal sentido, la Reunión acordó la siguiente Conclusión para ser comunicada a la Comisión de Aeronavegación (ANC) de la OACI:

CONCLUSIÓN RASG-PA/C4/2022		LISTA DE PROYECTOS DEL RASG-PA	
Qué: Que la reunión RASG-PA/12 aprueba la lista de proyectos completados y nuevos proyectos para que sea reportada a la OACI por medio de la Comisión de Aeronavegación.	Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político/Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico		
Porqué:	Para que la lista de proyectos completados y proyectos nuevos del RASG-PA se incluya en el informe anual que se presenta a la OACI.		
Cuándo:	A ser incluida en el informe anual a la ANC - marzo 2023	Estado:	Válido
Quién:	<input type="checkbox"/> States <input type="checkbox"/> ICAO <input type="checkbox"/> PA-RAST Co-chairs <input checked="" type="checkbox"/> ICAO SAM Office (Secretariat) <input type="checkbox"/> ICAO NACC	Responsables: Secretaría	

Propuesta de un Taller sobre interferencia 5G del regional ICAO NACC/SAM

4.4 Mediante la NE/06 Boeing presentó una propuesta para la realización de un Taller junto con las Oficinas Regionales NACC y SAM sobre interferencia 5G (Ver Conclusión RASG-PA/C11/2022).

**Cuestión 5 del
Orden del Día**

Medidas y mejoras específicas que requieren el examen de la ANC y el Consejo

5.1 Mediante la NE/06 la Secretaría presentó las medidas específicas identificadas por el RASG-PA, que requieren la consideración e intervención de la ANC y del Consejo de la OACI, para facilitar las tareas de implementación, tanto del GASP como de las SARPS, a nivel regional, como se describen a continuación:

a) Proceso de enmienda de las SARPS a partir de recomendaciones surgidas en los RASG;

El RASG-PA presentó una propuesta de enmienda al Anexo 6 Parte I en el año 2017. Luego del análisis de la misma a través de las distintas instancias se aprobó su entrada en vigor para el año 2027. El RASG-PA considera que este proceso que va a tomar un total de 10 años, y podría provocar que en el futuro, los RASG piensen dos veces antes de utilizar este camino para conseguir cambios en las SARPS, y opten por otros mecanismos, que podrían ser más rápidos y efectivos, pero que podrían no tener alcance global que un/a SARP implica, limitando el alcance de los beneficios de seguridad operacional.

b) Fortalecimiento de la gobernanza de las Autoridades de Aviación Civil

Los niveles de implementación efectiva en la región siguen un comportamiento oscilante, en donde los Estados fortalecen sus autoridades para recibir las auditorías USOAP, y una vez que pasa la auditoría, las capacidades desarrolladas empiezas a perderse gradualmente debido a la inestabilidad de las Autoridades de Aviación Civil (AAC), la alta rotación del personal, la falta de planificación, los cambios en los mandos medios, etc. A partir de un estudio realizado entre las Oficinas Regionales NACC y SAM de la OACI junto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) sobre gobernanza de las AAC, el RASG-PA considera que la inclusión de PQs del USOAP de la OACI sobre gobernanza podría capturar de mejor forma estas brechas y así generar un incentivo para una mejor gobernanza de la AAC y un mejoramiento sostenible en el proceso de mitigación de riesgos a la seguridad operacional. La información sobre el estudio se encuentra en el siguiente enlace: https://www.oecd-ilibrary.org/governance/the-governance-of-civil-aviation-authorities-in-latin-american-countries_e8bdf362-en

c) Desarrollo de iPACK sobre la implementación de los SSP

Las Oficinas Regional NACC y SAM han desarrollado durante muchos años diversos esfuerzos para impulsar la implementación de un SSP efectivo en sus Estados. Inicialmente se consiguieron importantes avances, pero aun así el nivel de establecimiento del SSP en la Región Panamérica ha alcanzado tan solo un 33% y una mejora año a año entre 2021 y 2022 del 1.24%. Pese a todo el trabajo realizado y la voluntad de los Estados, el ritmo de establecimiento del SSP es preocupantemente bajo, y hace falta una intervención activa y más agresiva, que permita conseguir alcanzar las metas regionales y globales de implementación.

5.2 La Reunión coincidió en la importancia de materializar los cambios propuestos para apoyar los esfuerzos de implementación a nivel regional.

5.3 Para tal fin, la reunión acordó las siguientes Conclusiones para ser comunicadas a la ANC de la OACI:

CONCLUSIÓN RASG-PA/C5/2022		ENMIENDA A LAS SARPS PROPUESTAS POR LOS RASG	
Qué: Que la OACI asegure que la propuesta de enmienda del Anexo 6 Parte I preparada por el RASG-PA se publique en 2024 y entre en vigor en 2027, y que no surjan nuevos retrasos. Adicionalmente, que la OACI considere mecanismos más ágiles para el tratamiento oportuno de las propuestas de enmienda que puedan surgir de los RASG.		Impacto esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Político/Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico	
Porqué: Para evitar retrasos adicionales en la publicación de las enmiendas aprobadas, y para evitar que los RASGs dejen de considerar las propuestas de enmienda como un mecanismo válido y eficiente para la mejora de la seguridad operacional a nivel global.			
Cuándo: A ser incluida en el Reporte anual del RASG-PA a la ANC – marzo 2023	Estado: Válido		
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> ICAO SAM Office (Secretariat) OJO ESTÁ EN INGLÉS	Responsables: Secretaría		

CONCLUSIÓN RASG-PA/C6/2022		FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LAS AAC	
Qué: Que la OACI enmiende el material guía del Doc 9734 Parte A y, consecuentemente incorpore Preguntas de Protocolo de LEG y ORG para medir los niveles de fortaleza institucional de las Autoridades de Aviación Civil.		Impacto esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Político/Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico	
Porqué: Para mitigar la intensidad y la frecuencia de las oscilaciones de implementación efectiva producida por la inestabilidad política y social en la región por medio de la implementación de mejores prácticas de gobernanza, y el fortalecimiento de la institucionalidad de las AAC.			
Cuándo: A ser incluida en el Reporte anual del RASG-PA a la ANC – marzo 2023	Estado: Válido		
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> ICAO SAM Office (Secretariat)	Responsables: Secretaría		

CONCLUSIÓN RASG-PA/C7/2022		DESARROLLO DE UN PAQUETE DE IMPLMENTACION (iPACK) SOBRE SSP	
Qué: Que la OACI: a) desarrolle un iPACK para apoyar la implementación de un SSP efectivo en los Estados, y que dicho iPACK sea ejecutado por especialistas que provengan de aquellos Estados que ya tengan implementado un SSP, y que hayan obtenido un resultado satisfactorio durante una evaluación de la implementación del SSP (SSPIA) ; y b) programe al menos 2 SSPIAs cada año en cada región, a partir del 2025, y se provea a los Estados un tiempo de preparación de al menos 2 años.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político/Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico	

Porqué:	Para fortalecer y promover el proceso de implementación del SSP en los Estados de la Región.		
Cuándo:	A ser incluida en el Reporte anual del RASG-PA a la ANC – marzo 2023	Estado:	Válido
Quién:	<input checked="" type="checkbox"/> ICAO SAM Office (Secretariat)	Responsables:	Secretaría

**Cuestión 6 del
Orden del Día**

Recomendaciones específicas al Consejo de la OACI para mejorar futuras ediciones del GASP

6.1 Mediante la NE/08 la Secretaría presentó una recomendación a la OACI para mejorar el proceso de seguimiento a la implementación del GASP.

6.2 El GASP (Doc 10004), y el “Manual para el Seguimiento de la implementación de los Planes de Seguridad Operacional Regionales y Nacionales” (Doc 10162)” contienen una lista de indicadores, y orientación para uso e interpretación, que pueden ser utilizados para el desarrollo de los Planes nacionales y regionales, sin embargo, no se contempla en esos u otros documentos, los indicadores que deben utilizarse para el reporte anual de los RASG a la ANC.

6.3 La posibilidad de contar con un marco armonizado y simple para dicho reporte, ofrece un sinnúmero de ventajas, entre las que destacan:

- a) uniformidad en el proceso de reporte de todos los RASG;
- b) facilidad para comparar los datos entre regiones;
- c) capacidad para comparar tendencias regionales y globales;
- d) oportunidad de identificar mejores prácticas;
- e) oportunidad de desarrollar tableros de control (cuadros de mando-Dashboards) regionales;
- f) oportunidad de establecer periodos de reporte más cortos, por ejemplo semestrales; y
- g) simplificación del proceso de reporte a la ANC por parte de los RASG.

6.4 Sobre el particular, la Reunión estuvo de acuerdo en emitir la siguiente Conclusión:

CONCLUSIÓN		ARMONIZACION DE LOS INDICADORES PARA NOTIFICAR A LA OACI	
RASG-PA/C8/2022			
Qué:	Que el Consejo de la OACI, a través del Grupo de Estudio del GASP (GASP-SG) y de manera coordinada con los RASG, establezca un criterio uniforme, que incluya los indicadores de seguridad operacional, para el reporte anual de los RASG a la ANC.	Impacto esperado:	<input type="checkbox"/> Político/Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico
Porqué:	Para facilitar el proceso de recolección de datos y para permitir identificar tendencias globales y regionales que favorecen o perjudican la implementación del GASP.		
Cuándo:	A ser incluida en el Reporte anual del RASG-PA a la ANC – marzo 2023	Estado:	Válido
Quién:	<input checked="" type="checkbox"/> OACI El Consejo de la OACI		Responsables: Secretaría

**Cuestión 7 del
Orden del Día**

Otros asuntos

7.1 IATA y la FAA, a través de las NI/10 y NI/03 realizaron presentaciones sobre aspectos relativos a la seguridad operacional y las actividades de prevención y otros programas que impulsan.

**Cuestión 8 del
Orden del Día**

Aspectos de coordinación entre el RASG-PA y el GREPECAS

Revisión por parte del Consejo de los reportes del RASG-PA y el GREPECAS

8.1 Mediante la NE/08 la OACI dio cuenta de la revisión de los informes de la Décimo Novena Reunión del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS/19, 27 al 29 de octubre de 2021), y la revisión del Informe de la Undécima Reunión del Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación – Panamérica (RASG-PA/11, 28 de octubre de 2021 y 4 de noviembre de 2021).

Actividades coordinadas entre el RASG-PA y el GREPECAS

8.2 A través de la NE/10 las Secretarías del RASG-PA y del GREPECAS presentaron un resumen de las siguientes actividades que se han desarrollado de manera coordinada entre ambos grupos durante el presente año:

- a) Colaboración entre el Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE) y el Grupo de trabajo de Colisión en el Aire (MAC) del RASG-PA. (Ver Apéndice B)
- b) Proyecto de Implementación de Equipos de Seguridad en Pista (RST) CAR y SAM
- c) Implementación de procedimientos de Navegación Basada en la Performance (PBN) en una Pista Visual – SAM
- d) Implementación de procedimientos de Navegación Basada en la Performance (PBN) en una Pista Visual – NACC
- e) Proyecto de Competencia Lingüística en los Servicios de Tránsito Aéreo (ATS) en las regiones CAR y SAM
- f) Proyecto IATA/OACI para la mitigación de accidentes tipo CFIT
- g) Consideraciones generales sobre la posible interferencia causada por la red 5G
- h) Actividades relacionadas con UAS/RPAS
- i) Evaluación de competencias del personal AIS
- j) Actividades relacionadas con la prevención de accidentes relacionados con turbulencia
- k) Análisis de la 7ma Edición del GANP

El detalle sobre cada actividad se encuentra adjunto a la NE/10 en el sitio de la reunión: <https://www.icao.int/RASGPA/Pages/MeetingsDocumentation.aspx?m=2022-RASGPA12>

8.3 La Reunión reconoció el esfuerzo de ambos Grupos, y destacó su capacidad para conducir las tareas de manera coordinada, resaltando la importancia de buscar eficiencias y minimizar la duplicación de esfuerzos.

8.4 Luego del intercambio de criterios y opiniones sobre las actividades que se listan en 6.2 se acordó que la Secretaría del RASG-PA remita al Panel de Gestión de la Seguridad Operacional (SMP) los entregables descritos y las mejores prácticas.

8.5 Adicionalmente, las Oficinas NACC y SAM de la OACI hicieron una descripción sobre la “Semana sobre la concienciación de la seguridad operacional” y acordaron que ambas Oficinas remitirían

las correspondientes cartas a los Estados para que puedan participar de esta iniciativa. Los detalles sobre la iniciativa se encuentran en: <https://www.icao.int/NACC/Pages/regional-group-sssdwn.aspx>

8.6 Durante los intercambios, los participantes comentaron sobre la necesidad de revisar la estructura, método y contenido de las reuniones conjuntas, para garantizar el uso más eficiente de los recursos por parte de los Estados, los representantes de la Industria y las Organizaciones Internacionales y de las Oficinas Regionales de la OACI.

8.5 Finalmente, una vez analizado el contenido de la Nota de Estudio y hechas las intervenciones correspondientes de los miembros del grupo, la Reunión aprobó las siguientes Conclusiones:

CONCLUSION		APROBACION DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA GTE/MAC	
RASG-PA/C9/2022 (WP/10)			
Qué: La reunión plenaria del RASG-PA apruebe los Términos de Referencia del GTE/MAC como han sido presentados. (Ver Apéndice B de este reporte)		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político/Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico	
Por qué: Para formalizar la estructura y el mecanismo de trabajo del grupo colaborativo GTE/MAC.			
Cuándo: Inmediatamente		Estado: Válido	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> ICAO SAM (Secretaría)		Responsables: Secretaría	

CONCLUSIÓN		DISEMINACIÓN DE LA PARTE I DEL DOC 8126 – MANUAL AIS	
GREPECAS/20/XX			
Qué: Considerando la expedición de la Séptima Edición del Doc. 8126 – Manual AIS, que incluye nuevos elementos relacionados con el monitoreo de la seguridad operacional, la Reunión invita a: a) los Estados establezcan procedimientos de evaluación de competencias para el personal AIS, de acuerdo con el Apéndice A del Doc. 8126 - Manual AIS; y b) la Secretaría prepare seminarios y talleres para diseminar los nuevos requisitos introducidos en la Parte I del Doc. 8126 - Manual AIS.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Para que todas las partes involucradas tomen conocimiento de los requisitos introducidos en la Parte I del Doc. 8126 - Manual AIS y establezcan un Marco Regulatorio para la Evaluación de la Competencia del Personal AIS, tanto de la Autoridad como del Proveedor de Servicios.			
Cuándo: Finales de 2025		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	

Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:	
--	--

CONCLUSION RASG-PA/C11/2022		TALLER NACC/SAM SOBRE LA MITIGACION DE LA INTERFERENCIA EN LA OPERACIÓN DEL RADIOALTIMETRO PROVOCADA POR LA TECNOLOGIA 5G	
Qué: a) Dada la importancia de continuar con las actividades relativas a la implementación de medidas de mitigación, por la implementación de la tecnología 5G en los aeropuertos internacionales, utilizando las bandas de frecuencia cercanas a aquellas en las que operan los radioaltímetros, las Oficinas NACC y SAM de la OACI deberán: i. Coordinar con la empresa BOEING la realización de taller para los Estados de las Regiones CAR y SAM, con el objetivo de compartir lecciones aprendidas y conocimientos que ayuden a promover medidas de mitigación; y ii. Continuar apoyando a los Estados en estas actividades. b) Que los Estados CAR y SAM informen a las Oficinas NACC y SAM de la OACI sobre los sistemas de monitoreo implementados en cada uno de sus Estados.	Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político/Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico		
Porqué: Para mitigar los riesgos operacionales relacionados con la operación de los radioaltímetros debido a la introducción de la tecnología 5G.			
Cuándo: a) Febrero de 2023	Estado: Válido		
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> ICAO NACC <input checked="" type="checkbox"/> ICAO SAM <input checked="" type="checkbox"/> Estados		Responsables: Oficina NACC	

CONCLUSION RASG-PA/C12/2022		ACTIVIDADES COORDINADAS ENTRE EL RASG-PA Y EL GREPECAS	
Qué: Las Reuniones Plenarias del RASG-PA y el GREPECAS aprueban la lista de actividades conjuntas actuales, así como aquellas actividades conjuntas potenciales que podrían realizarse en el futuro. (Ver la lista completa en el Apéndice X)	Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político/Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico		
Porqué: Para reportar a la OACI como parte del informe anual de los Grupos Regionales.			
Cuándo: Inmediatamente	Estado: Válido		
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> ICAO SAM		Responsables: Secretaría	

CONCLUSION RASG-PA/C13/2022		ENCUESTA SOBRE LA REUNION CONJUNTA RASG-PA/GREPECAS	
------------------------------------	--	--	--

Qué: La Secretaría del RASG-PA y el GREPECAS preparen y circulen una encuesta entre sus miembros, para determinar la estructura, metodología y contenido más efectivo, para las reuniones futuras de ambos grupos.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político/Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico
Porqué: Para mejorar la eficiencia de los grupos regionales y para maximizar los resultados de sus reuniones.		
Cuándo: Marzo 2023	Estado: Válido	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> ICAO SAM <input checked="" type="checkbox"/> ICAO NACC	Responsables: Secretaría RASG-PA/Secretaria GREPECAS	

CONCLUSION RASG-PA/C14/2022		GESTIÓN DE LOS KPIS DE SEGURIDAD OPERACIONAL EN EL MARCO DE TRABAJO CONJUNTO GREPECAS / RASG –PA
Qué: La Secretaría en conjunto con los Estados e Industria, planifiquen y desarrollen actividades para la Gestión de los KPI del área clave de Seguridad Operacional estipulados en la séptima edición del GANP, en el marco de trabajo conjunto GREPECAS / RASG –PA.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político/Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico
Porqué: Con el objeto de fortalecer el enfoque integrado de los planes globales GANP y GASP, y considerando el aspecto transversal de la gestión del Vol. III del Plan Regional de Navegación (RANP) y los Programas de Seguridad Estatal (SSP).		
Cuándo: Primer trimestre del 2024	Estado: Válido	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> ICAO SAM <input checked="" type="checkbox"/> ICAO NACC	Responsables: Secretaría RASG-PA/Secretaria GREPECAS	

CONCLUSION RASG-PA/C15/2022		GRUPO AD HOC GASP-GANP
Qué: Considerando la inclusión de 3 Indicadores Claves de Performance (KPI) para el Área Clave de Performance (KPA) de Seguridad Operacional en la Séptima Edición del Plan Global de Navegación Aérea (GANP); y Considerando la Formulación del Vol. III del Plan Regional de Navegación (RANP) y los Programas de Seguridad Estatal (SSP): La Secretaría con los Estados procedan a crear un Grupo Ad-Hoc, con puntos focales para Navegación Aérea y Seguridad Operacional, para analizar la transversalidad de estos 3 KPI en el RANP y en el SSP y establecer programas de trabajos coordinado para evaluar la implementación de los 3 KPI		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político/Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Operacional/Técnico
Porqué: El trabajo coordinado entre los Grupos Regionales de Navegación Aérea (GREPECAS) y de Seguridad Operacional (RASG-PA) al momento de analizar la implantación de los 3 KPI de la KPA de Seguridad		

RASGPA/12
Informe sobre la Cuestión 8 del Orden del Día

8-5

Operacional es imperativo para establecer tareas transversales, a fin de no duplicar esfuerzo y optimizar los recursos.	
Cuándo: Reportar avance al RASG-PA/13	Estado: Válido
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> ICAO SAM <input checked="" type="checkbox"/> ICAO NACC	Responsables: Secretaría RASG-PA/Secretaria GREPECAS

RASG-PA/12

APENDICE A – Estado de los indicadores de Seguridad Operacional del RASG-PA

Goal	Target	SPIs	2021	2022	Diff	
Goal 1: Achieve a continuous reduction of operational safety risks	1.1	Maintain a decreasing trend of global accident rate	Number of accidents	15	21	+6
			Number of fatal accidents	0	0	0
			Number of fatalities	0	0	0
			Accident rate per 1 million departures	2.18	1.89	-0.29
			5 year average accident rate	3.1	2.88	-0.22
		% of accidents related to HRCs	0	0	0	
Goal 2: Strengthen States' safety oversight capabilities	2.1	All States to improve their score for the effective implementation (EI) of the critical elements (CEs) of the State's safety oversight system (with focus on priority PQs) as follows: by 2022 – 75 per cent by 2026 – 85 per cent by 2030 – 95 per cent	Average EI	73.42	74.25	+0.83
			Number of States above 75% EI	23	23	0
		Percentage of States above 75% EI	68	68	0	
	2.2	By 2022, all States to reach a safety oversight index greater than 1, in all categories	Percentage of States with all SOI categories above 1	81.8	80	-1.8
Goal 3: Implement effective State safety programmes (SSPs)	3.1	By 2022, all States to implement the foundation of an SSP	SSP foundation implementation regional average	69.8	77.07	+7.27
			Number of States with 100% SSP foundation	0	0	0
			Number of States with ≥90% SSP foundation	7	10	+3
		Percentage of States with ≥90% SSP foundation	20.6	32.14	+11.54	
	3.2	By 2025, all States to implement an effective SSP, as appropriate to their aviation system complexity	SSP Establishment regional average	31.8	33.04	+1.24
Goal 4: Increase collaboration at the regional level	4.1	By 2020, States that do not expect to meet GASP Goals 2 and 3, to use a regional safety oversight mechanism, another State or other safety oversight organization's ICAO recognized functions in seeking assistance to strengthen their safety oversight capabilities				N/A
	4.2	By 2022, all States to contribute information on safety risks, including SSP safety performance indicators (SPIs), to their respective regional aviation safety group (RASGs)	National Safety Plan Implementation Average	42.3	55.03	+12.73
	4.3	By 2022, all States with effective safety oversight capabilities and an effective SSP, to actively lead RASGs' safety risk management activities				N/A
Goal 5: Expand the use of industry programmes	5.1	By 2020, all service providers to use globally harmonized SPIs as part of their safety management system (SMS)				N/A
	5.2	By 2022, increase the number of service providers participating in the corresponding ICAO-recognized industry assessment programmes	Number of IOSA operators	81	76	-5
Goal 6: Ensure the appropriate infrastructure is available to support safe operations	6.1	By 2022, all States to implement the air navigation and airport core infrastructure	AGA Average Regional EI	65.3	66.53	+1.23
			ANS Average Regional EI	69.51	69.38	-0.13
			Number of certified aerodromes	111	122	+11
			Percentage of certified aerodromes	49.5	54.4	+4.84
			Number of ADRM with RST	107	108	+1
			Percentage of ARDM with RST	47.05	47.37	+0.28

RASG-PA/12 - Appendix B

CAR/SAM Planning and Implementation Regional Group (GREPECAS) and Regional Aviation Safety Group – Pan America (RASG-PA) Collaboration

Terms of Reference (ToR)

The terms of reference of CAR/SAM Planning and Implementation Regional Group (GREPECAS) and Regional Aviation Safety Group – Pan America (RASG-PA) Collaboration Group is aimed at strengthening the coordination of reported occurrences for the purpose of safety risk mitigation in the North American, Central American and Caribbean (NACC) and South American (SAM) region by GREPECAS Scrutiny Group (GTE) and Regional Aviation Safety Team – Pan America (RASG-PA). To this end, the GTE/RAST-PA Joint coordination group will:

1. For the purpose of fostering cooperation, information exchange, sharing of experiences and best practices among States and stakeholders
2. For the purpose of trend analysis, reported occurrences (Large Height Deviation (LHD's), Traffic Collision Avoidance System – Resolution Advisories (TCAS-RA's) within FL245 and above will be review and monitored
3. For the purpose of safety management activities, reviewed and monitored occurrences in the region, will be as directed by the RAST-PA and GTE
4. Identify safety opportunities for improvements and perform a strategic review
5. Review analyzed occurrences in order to proactively monitor trends
6. Work in close co-operation with CARSAMMA, NAARMO, and Industry organizations to compile information necessary for safety analysis in the region
7. Identify and work with aggregate, de-identified information such as the IATA Global Aviation Data Management (GADM) program and FAA Aviation Safety Information Analysis and Sharing (ASIAS) system programs
8. Address other related issues as directed by the RAST-PA and GTE
9. Evaluate the effect of, and provide advice and recommendations to the RAST-PA and GTE
10. Report once per year, outcomes of the joint collaborative work to the RASG-PA and GREPECAS

Composition

The Joint collaboration group is composed of nominated experts from the RAST-PA and GTE, which will include industry and states.

ICAO NACC and SAM office regional officers on ANS matters will be permanent representatives of the group.

The coordinator of the group will be reviewed and confirmed by group participants every two years

Each group participant shall sign and be subject to the confidentiality agreement found in Appendix A

Working Methods and frequency of meetings

Two in-person meetings conducted in conjunction with a RAST – PA and GTE meetings once per year.

Meeting will be conducted virtually and in-person to the extent possible.

Appendix A: Confidentiality Agreement

This is not a public meeting, it is by invitation only. Due to the sensitivity of the information presented, by signing below you agree to the following Rules of the Road.

We will hold each participant accountable for the following:

- 1) The Participant will consider all information to be proprietary property of the presenting organization, since the information being disclosed is highly sensitive.
- 2) The Participant shall not use any information presented by another participating organization for commercial, competitive, punitive, or litigation purposes.
- 3) The Participant shall not share or disclose the proprietary information of participants with external parties without the written consent of the owner.
- 4) The Participant shall not record (audio or video) or take photographs of presentations, discussions or expositions.
- 5) The Participant shall not discuss or share information from this meeting using social media
- 6) The Participant agrees to work to implement solutions to safety issues identified during this meeting with the help of the information presented.
- 7) The Participant shall treat all participants with equality, respecting all viewpoints as worthy of consideration.
- 8) The Participant agrees that the level and method of information sharing rests with the participants and it is expected that each participant will speak with honesty and candor
- 9) Anyone not following the Rules of the Road may be asked to leave and may not be allowed to attend any future meetings.

Name of Participant: _____

Signature: _____

Employer or Organization: _____

Title: _____

Address: _____

Phone: _____

Email: _____